
Frustran delito contra la economía en Isla de la Juventud (+Fotos)

Por: Ana Esther Zulueta / ACN
07/05/2020



La acción conjunta del Departamento Técnico Investigativo (DTI) y de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) frustró en Isla de la Juventud un delito contra la economía en la industria cárnica local.

El primer encartado -ajeno a la entidad- fue sorprendido infraganti cuando llevaba 48 kilogramos de carne de cerdo deshuesada en dos tanquetas plásticas con capacidad para 20 litros cada, comentó el subteniente Leonardo Gordo Rosales, jefe de investigación de la PNR.

Precisó la fuente policial que, según el encausado, un trabajador era quien le suministraba la mercancía a través de la cerca por la parte trasera de la entidad para luego entregarla a un receptor, quien por cada traspaso le pagaba 100.00 pesos en moneda nacional.

0307-carne-cerdo2.jpg

Durante el proceso de interrogatorio se conoció que participaron en el hecho delictivo tres trabajadores de la industria cárnica, entre ellos un custodio, el sorprendido infraganti y el receptor, quienes se encuentran detenidos y a disposición de la instrucción penal debido al valor de lo sustraído, explicó Gordo Rosales.

Apuntó que en casa del receptor, vecino de la industria cárnica, encontraron también parte del producto empaquetado en sobres de nylon listos para la venta y el costo económico de lo usurpado sobrepasa los ocho mil pesos en CUP.

Gracias al seguimiento que daba un oficial operativo del DTI a la sustracción de varios tipos de carne procedente de la referida industria se pudo frustrar ese delito contra la economía, al tiempo que llamó a la población a denunciar y a hacer frente a este tipo de hechos que la postre afecta a todos, acotó.

